



# PLAN GENERAL DEL CURSO

## 2025/2026

Euskadi enparantza 1  
20.210 Lazkao  
(Gipuzkoa)

## INTRODUCCIÓN

La Lazkao Txiki Musika Eskola (LTME) se fundó en Lazkao en 1995 con el objetivo de promover la cultura musical y sin ánimo de lucro. Somos una escuela de música que ofrece y difunde una educación musical sólida y adecuada a los habitantes de Lazkao, Ataun y alrededores.

El objetivo de la Escuela de Música es poner la enseñanza musical al alcance de toda la población de Lazkao y Ataun; de esta manera, la música se puede vivir en compañía, en la calle, en la escuela y también en familia.

La enseñanza está dirigida a todos los niños (desde 0 años) y adultos, y el objetivo es aprender a tocar cualquier instrumento, sin la necesidad de alcanzar un nivel profesional, aunque si el alumno lo desea, tiene la posibilidad de recibir enseñanza para llegar al nivel profesional.

## OBJETIVOS

La Escuela de Música Lazkao Txiki tiene los siguientes objetivos generales:

1. Responder a la cultura musical práctica que demanda la sociedad, buscando mejorar a las personas a través de la música y enriquecer su patrimonio cultural y expresivo, logrando así un mayor equilibrio consigo mismas y su entorno.
2. Recoger, estructurar y difundir las tradiciones musicales locales y comarcales, convirtiendo la escuela en un centro de identidad cultural del municipio.
3. Ofrecer una enseñanza musical no reglada y fundamentalmente práctica, especialmente orientada a la práctica musical en grupo.
4. El objetivo principal de la escuela es proporcionar formación práctica en el ámbito musical, basada en la tradición y las nuevas tendencias, a aficionados de cualquier edad, sin dejar de lado la preparación y orientación de aquellos que muestren especial talento o vocación hacia estudios profesionales.
5. Fomentar la participación del alumnado, tanto individualmente como en grupo, y fortalecer el vínculo entre la escuela y la sociedad en la que está arraigada.
6. Despertar el interés por asistir a conciertos de diversos estilos y fomentar el espíritu crítico.
7. Mejorar las técnicas de enseñanza mediante la formación continua del profesorado.
8. Mantener relaciones con los centros de educación general para fomentar la aproximación a la música en ellos.

9. Se impartirán los contenidos teóricos mínimos necesarios para una comprensión general de la música, y, si el alumno lo solicita, podrá acceder a un estudio más profundo de los mismos.

10. Ofrecer todas las posibilidades dentro de las actividades musicales: música clásica, antigua, moderna, tradicional, popular, de diferentes tendencias, rock, jazz, música electrónica, etc.

11. Los programas de enseñanza se adaptarán al interés, rendimiento y ritmo del alumno, sin olvidar que deben cumplir unos requisitos mínimos para aprovechar adecuadamente la enseñanza recibida.

12. Fomentar el gusto por escuchar música de todos los estilos y desarrollar la capacidad crítica, tanto en el alumnado como en la ciudadanía.

13. Mejorar las técnicas de enseñanza, promoviendo la formación y actualización continua del profesorado.

## **CAPACIDADES A DESARROLLAR EN EL ALUMNADO**

La enseñanza ofrecida por la escuela ayudará a desarrollar las siguientes capacidades en el alumnado:

- Conocer el lenguaje musical y su terminología específica.
- Ser capaz de leer y escribir partituras.
- Tocar de memoria e improvisar según el nivel y el instrumento.
- Disfrutar escuchando obras musicales, para el enriquecimiento cultural y el placer personal, ampliando los gustos musicales.
  - Interpretar música en grupo, acostumbrándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptándose al grupo.
  - Actuar musicalmente en público.
  - Valorar la importancia de la música en el desarrollo personal y comunitario.

## **METODOLOGÍAS A EMPLEAR**

La enseñanza ofrecida por el profesorado de la escuela presenta las siguientes características:

### **Activa:**

El alumno es el centro del proceso. Se mueve, canta, toca, baila, crea... no se limita a recibir información, sino que construye su propio conocimiento.

### Personalizada:

Basada en los intereses, deseos y capacidades de cada persona.

### Socializadora y cooperativa:

Fomenta el trabajo en grupo y la participación, valorando las relaciones personales que surgen en estos contextos. Además, lo aprendido se presenta en audiciones, actuaciones y conciertos.

### Creativa:

Busca el desarrollo de la espontaneidad, la improvisación, la capacidad de expresión y la originalidad en todos los ámbitos.

### Divertida:

Entretenida y agradable, utilizando juegos y otras actividades lúdicas, así como referencias cercanas al alumnado.

### Intuitiva:

Mediante la práctica de la imitación, actuando junto al profesor, busca vivir la música a través de los sentidos, alcanzando así el conocimiento intelectual.

### Comprometida:

Implicada en el desarrollo de la autonomía personal, estableciendo hábitos y técnicas de estudio, "aprender a aprender", y fortaleciendo la participación de las familias.

### Innovadora:

Mediante la formación continua del profesorado y el uso de las actividades y tecnologías más adecuadas para cada objetivo.

### Intergeneracional:

Facilita la integración y colaboración entre personas de diferentes edades.

### Coeducativa:

Busca la igualdad entre mujeres y hombres.

## OFERTA

### I. MÓDULO

- Educación temprana
- Música y movimiento I
- Música y movimiento II
- Música y movimiento III
- Iniciación

## II. MÓDULO

- Lenguaje musical I
- Lenguaje musical II
- Lenguaje musical III
- Lenguaje musical IV
- Lenguaje para jóvenes
- Lenguaje para adultos
- Música para la tercera edad

## III. MÓDULO

- 1º año
- 2º año
- 3º año
- 4º año

## PREPARACIÓN PARA EL CONSERVATORIO

- Preparación

## MUSICOTERAPIA

- Musicoterapia

## ESPECIALIDADES / INSTRUMENTOS

### Instrumentos

Guitarra	Trikitixa (acordeón diatónico	Violín
Guitarra eléctrica	vasco)	Violonchelo
Bajo	Pandero	Saxofón
Piano-teclado	Batería-percusión	Tronpeta
Acordeón	Canto	Trombón
	Flauta travesera	Bonbardino

### Grupos

Coro	Grupo de vientos
Combos	Grupo de Violínes
Grupos Instrumentales	Grupo de trikitixas

## EVALUACIONES

La escuela establece dos evaluaciones:

1.ª Evaluación: de septiembre a diciembre

2.ª Evaluación: de enero a mayo

El tutor de los alumnos que cursan instrumento será el profesor de instrumento. Para quienes no cursen instrumento, el tutor será el profesor de música.

Al final de la primera evaluación, cada profesor rellenará un informe de notas a través de la aplicación MusikaGest para los alumnos menores de 18 años. Si se considera oportuno, se realizará una reunión con los padres o tutores, a petición del profesor o de los propios padres. Este informe se imprimirá y se entregará al alumno, quien deberá devolverlo firmado por los padres a la escuela de música.

En la segunda evaluación, en mayo, los tutores realizarán reuniones presenciales con los padres de los menores de 18 años.

Si un alumno falta injustificadamente a tres clases seguidas, el profesor se pondrá en contacto con el tutor.

En cada evaluación, se exige una asistencia mínima del 75% para poder aprobar la asignatura.

## EVENTOS

- 21 NOVIEMBRE: Concierto y pasacalle del día de Santa Cecilia.
- 25 DE NOVIEMBRE: Actuación en el acto contra la violencia hacia las mujeres.
- 3 DE DICIEMBRE: Día del EuskerA
- 12 DICIEMBRE: Concierto de Navidad en ATAUN.
- 16 DICIEMBRE: Concierto de Navidad en Azeria Lazkao.
- 24,25 Y 26 DE FEBRERO: Musikaldía 2024.
- 7 DE MARZO: Festival de Trikitixa III edición.
- FIESTAS DE LAZKAO Y LAZKAOMENDI: Actuación de los trikitilaris de L.T.M.E.
- 11-15 DE MAYO : Semana de la Música.
- 4 JUNIO: Concierto de COMBOS de LTME.
- 17 JUNIO : Concierto de diplomatura para los alumnos de lenguaje musical IV.

Estos son los eventos previstos hasta la fecha. A lo largo del curso se podrán añadir más.

## CONDICIONES Y FECHAS DE MATRÍCULA

Las fechas de matrícula para el curso 2026-207 serán las siguientes:

- Matrícula interna: del 11 al 19 de mayo de 2025
- Matrícula externa: del 20 al 28 de mayo de 2025

## ORGANIZACIÓN DE HORARIOS

### DISTRIBUCIÓN DE AULAS

En la escuela de música de Lazkao hay 12 aulas y en Gabilenea de Ataun 2 aulas. Son aulas polivalentes:

#### LAZKAO:

1. Aula: Piano, musicoterapia, grupo de trikitixa
2. Aula: Educación temprana, talleres, violín, trompeta, trikitixa, pandero, canto
3. Aula: Lenguajes, guitarra
4. Aula: Lenguajes, piano, violín
5. Aula: Lenguajes, piano, saxofón y clarinete
6. Aula: Piano, trikitixa, pandero
7. Aula: Trikitixa, pandero
8. Aula: Guitarra, flauta travesera
9. Aula: Batería, canto, pandero
10. Aula: Grupos instrumentales, combos, canto, pandero
11. Aula: Guitarra, violonchelo
12. Aula: Guitarra

#### ATAUN:

1. Aula: Piano, guitarra
2. Aula: Lenguajes

La distribución de horarios de lenguaje musical y música y movimiento la establecerá la dirección y se enviará a los padres por correo electrónico. Los horarios de instrumentos y grupos los establecerán los profesores en el mes de Junio.

## ADMINISTRACIÓN

### EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo está formado por cuatro personas: Beñat Barandiaran, Nerea Barandiaran, Garbiñe Ayerza y Uxue Kerejeta.

### SECRETARIA

Garbiñe Ayerza

## HORARIO DE OFICINA Y DIRECCIÓN

El equipo directivo se reunirá los martes y jueves de 15:00 a 16:30. Si alguien desea reunirse con la dirección, deberá ponerse en contacto y se fijará una hora.

El horario de oficina será de lunes a jueves de 11:00 a 18:00.

## EVALUACIONES

La escuela establece dos evaluaciones:

1. Evaluación de septiembre a diciembre.
2. Evaluación de enero a mayo.

El tutor del alumnado que cursa instrumento será el profesor del instrumento; en caso contrario, será el profesor de música.

Al final de la primera evaluación, cada profesor rellenará un informe de notas a través de la aplicación MusikaGest para los alumnos menores de 18 años. Si se considera oportuno, se convocará una reunión con los padres o tutores, a petición del profesor o de los padres. Este informe se imprimirá y se entregará al alumno, que deberá devolverlo firmado por los padres a la escuela de música.

En la segunda evaluación, en mayo, los tutores realizarán reuniones presenciales con los padres de los menores de 18 años.

Si un alumno falta a 3 clases seguidas sin justificar, el profesor se pondrá en contacto con el tutor. Para aprobar cada asignatura se exige una asistencia mínima del 75% en cada evaluación.

2025-2026 Ikasturteko Plan Orokorra

LTME



Euskadi enparantza 1  
20.210 Lazkao  
(Gipuzkoa)